

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día seis de octubre de dos mil diez en **GLAXOSMITHKLINE Investigación y Desarrollo, S.L.**, sito en c/ [REDACTED], en TRES CANTOS, Madrid.

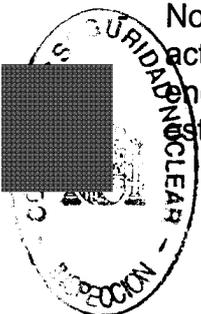
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a investigación médica, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última modificación (MO-7) fue concedido por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la COMUNIDAD DE MADRID con fecha 13-06-2005.

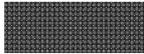
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación y D^a [REDACTED] técnico de Medio Ambiente y Prevención, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

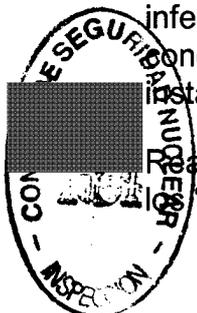
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en el anterior acta de inspección (ref. CSN/AIN 13/IRA/1845/09). Todas las dependencias se encuentran señalizadas como "Zona Vigilada" y disponen de medios para establecer el control de acceso, a través de tarjetas magnéticas. _____





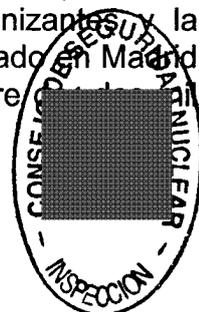
- El material radiactivo en uso, el día de la inspección corresponde a las últimas entradas de: H-3 (2 x 5 mCi en julio y septiembre de 2010). _____
- De los registros de entradas se deduce que todas las entradas del último año corresponden a H-3; S-35 y P-33, en cantidades inferiores a las autorizadas. Todos los Albaranes correspondientes a todas las entradas anotadas en el Diario de operaciones se encontraban archivados. _____
- Disponen de medios de protección radiológica adecuados a la manipulación de isótopos radiactivos así como material de descontaminación. Estaban disponibles las "Normas de Funcionamiento" de la instalación. _____
- En el mismo laboratorio principal se encontraban dentro de un armario, los residuos sólidos almacenados en bolsas etiquetadas; los residuos líquidos se encontraban almacenados en lecheras, pendientes de ser recogidos por Enresa. Disponen de un inventario actualizado de los residuos. _____
- Disponen de contrato con Enresa para la evacuación de los residuos mixtos y líquidos (de H-3 y C-14). Desde la última inspección han realizado dos retiradas de residuos en fechas: 13-04-10 (10 lecheras de H-3) y el 13-07-10 (9 lecheras de H-3 y una de C-14). Estaban disponibles los albaranes correspondientes. ____
- En el laboratorio principal se encontraba instalado el contador de centelleo de marca _____ modelo _____ descrito en el acta anterior. Este contador tiene incorporado una fuente de calibración interna de Cs-137 de 30 µCi. Esta fuente no se encuentra descrita en la especificación 8ª de la Resolución. _____
- Estaba disponible copia de la solicitud realizada a la comunidad de Madrid para la incorporación de esta fuente al condicionado de la instalación con fecha de registro de entrada del 16-09-09. _____
- La inspección requirió solicitar la autorización expresa al Consejo de Seguridad Nuclear, para la incorporación de esta fuente a la especificación 8ª de la Resolución (según se describe en el punto 2 del artículo 40 del nuevo Reglamento sobre instalaciones Nucleares y Radiactivas: R.D. 35/2008). _____
- En los Laboratorios clasificados como "P-3", se manipulan cantidades de H-3 inferiores a 5 mCi. Estos laboratorios disponen de acceso restringido (según condiciones de los laboratorios P-3) y se visualizan a través de monitores instalados en la puerta de acceso. _____
- Realizan revisiones de superficies de trabajo mensualmente. Los resultados de "frotis" se encontraban archivados (últimos controles de fecha: 23-09-10). ____

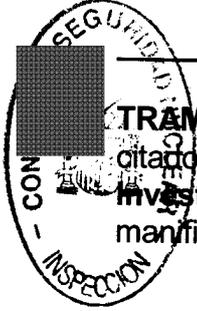


██████████

- Estaban disponibles tres monitores: uno de radiación y contaminación de marca ██████████, modelo ██████████ (n/s 2393-025), calibrado en el ██████████ el 14-10-09, otro de contaminación de marca ██████████, modelo ██████████ (n/s 040406), verificado por ██████████ el 01-09-09 y otro de radiación con alarmas ópticas prefijadas de marca ██████████, modelo ██████████ (n/s C821) calibrados en el ██████████ el 28-10-09. Estaban disponibles los certificados correspondientes. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones relleno y actualizado. _____
- Disponen de un total de siete licencias de supervisor, y trece de operador, en vigor. D. ██████████ que figura en el registro del CSN con licencia de supervisor aplicada a esta instalación, ha causado baja en la empresa. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a un total de 19 TLDs procesadas por ██████████. Últimas lecturas corresponden al mes de agosto de 2010 y acumuladas: valores de fondo. _____
- Realizan las revisiones médicas en ██████████ con periodicidad anual. Los aptos médicos se archivan en el servicio médico de la empresa. _____
- Han enviado al CSN el Informe anual correspondiente a las actividades de 2009 (fecha de entrada al CSN: 31-03-10). _____
- La inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18 (BOE nº 92 de 16-04-08) "sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas", al Plan de Emergencia. _____
- La inspección informó sobre la aplicación del artículo 8 bis "Comunicación de Deficiencias" del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el reglamento sobre instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 enero. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de octubre de 2010 a las diez.





TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**GLAXOSMITHKLINE Investigación y Desarrollo, S.L.**", en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

195409



DE REGISTRO GENERAL.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 17985

Fecha: 29-10-2010 13:07

Adjunto se remiten documentos recibidos en este Registro General sin escrito que especifique el destino o motivo de los mismos, por las características de estos, suponemos son de su competencia.

Madrid a 29 de OCTUBRE de 2010

REGISTRO GENERAL.

A:

SUBDI. GERAL. PROTECCION.RADLG. OPERACIONAL....(SRO)

DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD NUCLEAR ...(DSN)

DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA....(DPR)

SUBDI. GRAL. DE PROTECC. RAD. AMBIENTAL.....(SRA)

SUBDIRECCION GRAL DE PERSONAL Y ADMINISTRACION (SPA)

OTROS: